

Las instituciones como clave para el proceso de desarrollo endógeno

Federico González Rouco¹

El rol del Estado: Las tres I

A lo largo de la historia, el rol del Estado ha sido fuente de discusión. Desde la época de los filósofos griegos, cuando había posiciones encontradas sobre quién debía estar a cargo de las decisiones y se debatía sobre si los bienes debían ser de la polis en su conjunto o si debía existir la propiedad privada, el rol del Estado marco diferencias entre los principales filósofos de la época. Platón, por ejemplo, estaba en contra de la propiedad privada y proponía un colectivismo oligárquico donde un puñado de "sabios" manejaran los bienes y las decisiones de los ciudadanos. Las clases altas no debían tener propiedad sobre los bienes, ya que todo iba a ser bien común, hasta las mujeres y los niños. Creía que el hecho de que hubiera propiedad podría ser nocivo para las personas ya que les corría el eje de lo que era realmente importante: entregarse por completo al servicio de la polis. Por otro lado, y solo para marcar algunas posiciones, se encontraba Aristóteles, quien creía que la propiedad privada era imprescindible y que no era beneficioso el tipo de gobierno que planteaba Platón.

Luego, los autores escolásticos radicalizaron este debate, llegando al punto de tomar posiciones bajo las cuales todo gobernante es un tirano si impone algún impuesto o, en el otro extremo, posiciones que justificarían la intervención total del Estado dado que la propiedad privada es nociva para el espíritu humano y, a la postre, para la sociedad.

Con el tiempo, este debate perdió fuerza en sus extremos y se volvió a centrar en posiciones moderadas que aceptan que el Estado es un participante y que lo que está en duda ya no es si el Estado participa, o no, sino cómo y en qué situaciones es que éste interviene.

A partir del surgimiento de los Estados-Nación, el Estado fue aceptado como proveedor, en un comienzo, de seguridad (siguiendo antiguas relaciones sociales del

¹ UCA, Fundación Libertad y Progreso

feudalismo o los imperios de la época de Cristo, por ejemplo), salud y educación, en lo que se conoce como un "Estado Mínimo". Este Estado tendría, como objetivo principal, marcar las condiciones bajo las cuales se respetaría la propiedad privada y los contratos. El rol del Estado estaba justificado en esta concepción (Rothbard, 1999, Hindriks y Myles, 2006).

Por otro lado, y aunque siguieron existiendo (marginalmente) posiciones extremas en cuanto al Estado tales como el comunismo y el anarquismo, se fueron adjudicando nuevos campos de acción al Estado, justificados a partir de conceptos como las fallas del mercado, que son el resultado de las dinámicas endógenas del mercado, una vez que éste no funciona según el primer teorema del bienestar, el cual predice eficiencia si el mercado funciona bajo ciertas condiciones o circunstancias. Las condiciones que justificarían el papel del estado serían: La existencia de competencia imperfecta, de externalidades, de bienes públicos, de mercados incompletos, de mercados donde la información es asimétrica entre las partes y el desempleo, la inflación y otras perturbaciones económicas.

Sin embargo, existen autores que creen que estos fallos del mercado no son, en realidad, justificaciones de la intervención del Estado, sino que son consecuencias de una intervención previa del Estado. Así, este tema parece no tener solución pero, al menos, el campo de discusión se acotó en comparación a lo que era tiempo atrás y, hoy por hoy, se busca perfeccionar la intervención más que eliminarla o hacerla total (Stiglitz, 2003; Hindriks y Myles, 2006).

Un estado activo sería necesario, pero no tanto en la producción de bienes y servicios, sino en el diseño y establecimiento de instituciones fuertes, creíbles y duraderas. El rol de las instituciones es clave a la hora de regular el marco legal, los derechos de propiedad privada e intelectual y la seguridad jurídica. Algunas sociedades incentivan a la gente a tomar riesgo e innovar, educarse o ahorrar mientras que otras no. Por ejemplo, instituciones que prohíban la innovación no van a poder generar cambio tecnológico. No se dará el proceso de creación destructiva Schumpeteriano. Entonces, un cierto nivel de respeto a la propiedad privada y de libertad para emprender son cruciales. A su vez, debe haber igualdad de oportunidades.

El proceso de destrucción creativa, siguiendo la tradición Schumpeteriana, es el proceso por el cual la innovación va generando que antiguos procesos o productos se vuelvan obsoletos debido al surgimiento de nuevos procesos o productos que los reemplacen, ya sea porque satisfacen mejor una necesidad, porque aumentan la productividad de un factor de producción, permitiendo una reducción de costos o porque, simplemente, satisfacen una necesidad antes no satisfecha. En este proceso, lo obsoleto deja de ser utilizado y lo "nuevo" pasa a ser lo primordial. Esto genera, obviamente, productores que ya no tienen participación en el mercado y, entonces, empleados que quedarán sin su puesto laboral. Es decir, la destrucción creativa generará distorsiones sociales. En el corto plazo, esto puede parecer un problema pero, en el largo plazo, genera incentivos a innovar constantemente, ya que el innovador pasa a obtener un mercado en forma semi-monopólica. Entonces, la innovación constante que se genera debido a la estructura de incentivos planteada por este proceso implicará una reducción constante de precios debido a un aumento sostenido de la productividad. (Winter, 2004; Ravier, 2006; Acemoglu, Cap 14, 2009; Aghion, Akcigit y Howitt, 2013).

Una vez que el marco institucional sea tal que promueva el proceso de destrucción creativa, el Estado debe promover la inversión en innovación. El estado, en los países subdesarrollados tiene un rol clave al dirigir y orientar los recursos hacia la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Sin embargo, los privados son los que, luego, deben encargarse de la producción y comercialización de la innovación. Esta es la base de la escuela neoschumpeteriana, desde donde se busca promover la intervención del Estado, no como jugador activo, sino como canal por donde se incentive la dirección de recursos en I+D, con especial foco en el capital humano como determinante del desarrollo. El hecho de invertir en I+D, con las consecuentes mejoras en productividad, reducción de precios y mejora del nivel de vida, llevará a tener una sociedad más capacitada, más competitiva y, en definitiva, más preparada para los desafíos que la economía mundial pudiera deparar (Winter, 2004; Moreno-Brid y Ruiz, 2009; Bielschowsky, 2010).

Para concluir, en un contexto de competencia imperfecta y crecimiento escalonado de la tecnología (el cual se vuelve continuo una vez que el proceso de destrucción creativa está desarrollado), es imprescindible el papel del Estado para establecer y asegurar el correcto funcionamiento de las instituciones. Una vez que esto sea conseguido, deberá encausar los recursos hacia la inversión en I+D, lo que acelerará el proceso de innovación que, a la postre, generará un proceso de desarrollo sostenido que se reflejara en el crecimiento económico y de la calidad de vida. La explotación de las innovaciones debe estar a cargo de los empresarios, quienes serán el motor de este proceso por su capacidad de encontrar posibilidades aún no explotadas de creación de riqueza. Cuanto menos concentrada este la riqueza y las oportunidades, menores serán los incentivos de los funcionarios públicos a dar lugar a los buscadores de renta y al lobby que, en definitiva, atentan contra el correcto funcionamiento del mercado, dando lugar a privilegios extraordinarios (Stiglitz, 2003)

Un proceso de destrucción creativa que funcione correctamente generará spillovers tecnológicos ya que, una vez que se consigue un avance, el próximo investigador podrá comenzar su desarrollo desde ese punto, aunque este proceso debe tener en cuenta la propiedad intelectual, que es el principal incentivo del innovador y que genera que este proceso sea más lento que lo que se desearía. Como se generan imperfecciones en el mercado, el Estado debe intervenir y corregir, otorgando la igualdad de posibilidades y acceso homogéneo al capital humano (Romer, 1994, Rodrik, 2015).

Entonces el rol del Estado debe estar enfocado en el diseño y cuidado de un marco institucional que asegure la propiedad privada, intelectual y el correcto funcionamiento del marco jurídico y la igualdad ante la ley. Esto, como consecuencia, y con el Estado como promotor, generará mayores inversiones en I+D, lo que impulsará el proceso de destrucción creativa dado por la innovación. Es decir, el rol del Estado es, principalmente, asegurar el marco institucional, que asegurará inversiones en I+D y, como consecuencia, innovación. Estas son las tres I que marcan el rol del Estado: Instituciones, I+D, Innovación.

Una vez que queda claro el rol del Estado y su relevancia a la hora de delimitar el marco institucional que dará lugar a las innovaciones, otro factor relevante debe ser añadido: La libertad. En conjunto, la libertad y las instituciones serán determinantes para el sendero de crecimiento y desarrollo que tendrá un país a futuro, y para entender cómo se llegó hasta el punto donde se encuentre actualmente.

Libertad e Instituciones

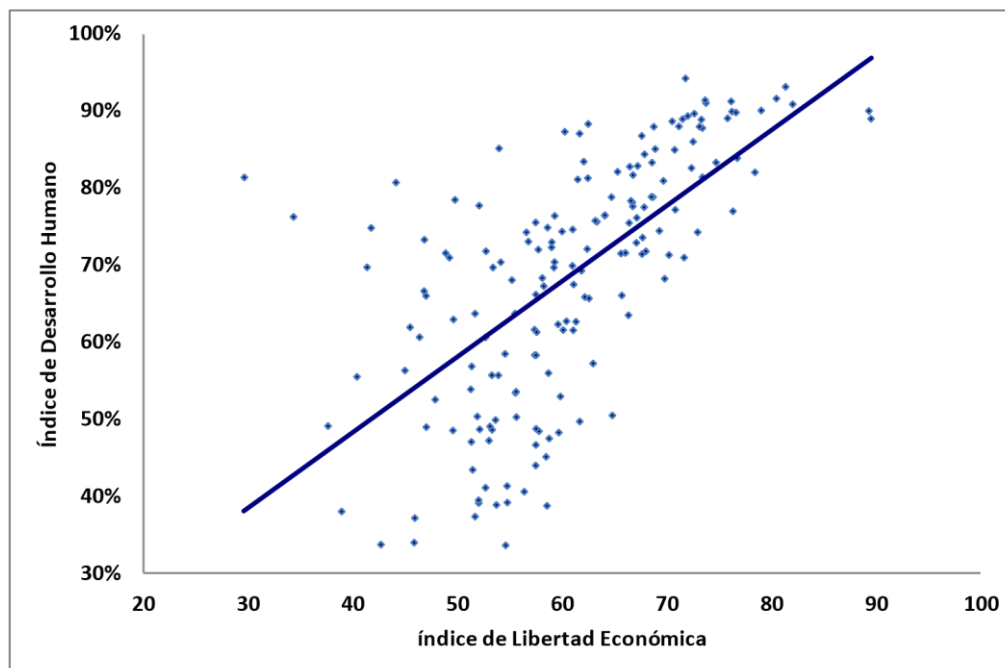
Para progresar, es imprescindible poder llevar a cabo actos que sea acordes a la libre voluntad y elección de los individuos. Es decir, la libertad es la base imprescindible de cualquier proceso de progreso individual y social. La libertad es necesaria, pero la libertad entendida como un todo. No existe tener libertad económica pero no libertad individual, como así no existe tener libertad individual pero no económica. Esto es lo que anula el debate de izquierdas y derechas. La libertad debe ser entendida como una sola, y comprende las acciones humanas, como diría Mises. Cuando se empieza a decidir sobre qué hay libertad, ya se está acotando el campo de acción del individuo, y eso no es bueno.

Amartya Sen, un economista indio que no es precisamente un exponente del liberalismo, ideó el Índice de Desarrollo Humano (HDI, por sus siglas en inglés). En éste, se tienen en cuenta tres grandes dimensiones: Educación, Salud e Ingresos. Esto surge a partir de la idea creciente en la segunda mitad del siglo XX acerca de cómo el PIB per cápita (PIBpc) no es una medida exacta del desarrollo, es solo un proxy. Éste índice es bastante aceptado a nivel mundial, en parte porque lo desarrolla la ONU. Sen, académico especializado en el desarrollo, suele plantear la idea de la libertad negativa y positiva. La diferencia entre ellas es que, por ejemplo, el hombre en las sociedades actuales, es libre de votar. Pero si no existe una sociedad educada, capacitada e interesada por la política, esto pasa a ser una libertad negativa. Por qué se le está permitiendo hacer algo para lo que no está capacitado. Por otro lado, la libertad positiva es la capacidad que tiene el hombre de explotar sus voluntades sin estar co-actado por ninguna fuerza, por ejemplo, el Estado (Sen, 1983, 1996, 1999^a, 1999^b).

Por otro lado, la Heritage Foundation de USA, realiza el Índice de Libertad Económica. Esta fundación sí podría decirse que está más cerca de las ideas liberales que Sen. Sin embargo, aunque las ideologías no sean las mismas, estas dos índices reflejan un resultado común: Salvo algunas excepciones (un ejemplo es Cuba, que tiene un alto HDI por su nivel de salud y educación, pero tiene un bajísimo nivel de ingresos) en casi toda la muestra, de más de 180 países, se verifica que, a mayor libertad económica, mayor desarrollo humano.

Como en todo análisis empírico dentro de una ciencia social, no se puede estar completamente seguro de la dirección causal, por lo que este solo hecho no sería suficiente para fundamentar que mayor libertad económica es, necesariamente, causal de desarrollo económico. Es más, ambos podrían estar siendo impulsados por el nivel de ingresos. Si esto fuera así, países como Qatar y los demás petroleros, deberían tener niveles altísimos, aunque no es así. Más aún, que haya relación directa entre estas tres variables nos deja ver qué camino hay que tomar para llegar al desarrollo con altos ingresos: La libertad económica es la única de estas tres variables que puede ser influenciada por acción política en el corto plazo, en cuanto que las otras dos variables son consecuencia de un proceso institucional y de largo plazo. Es por esto que el camino más directo sería fomentar las libertades, tanto económicas como sociales, impulsar una mejora en la calidad institucional y promover la innovación.

Gráfico 1. Libertad Económica y Desarrollo Humano.



Fuente: IDH, 2014 e ILE, 2015

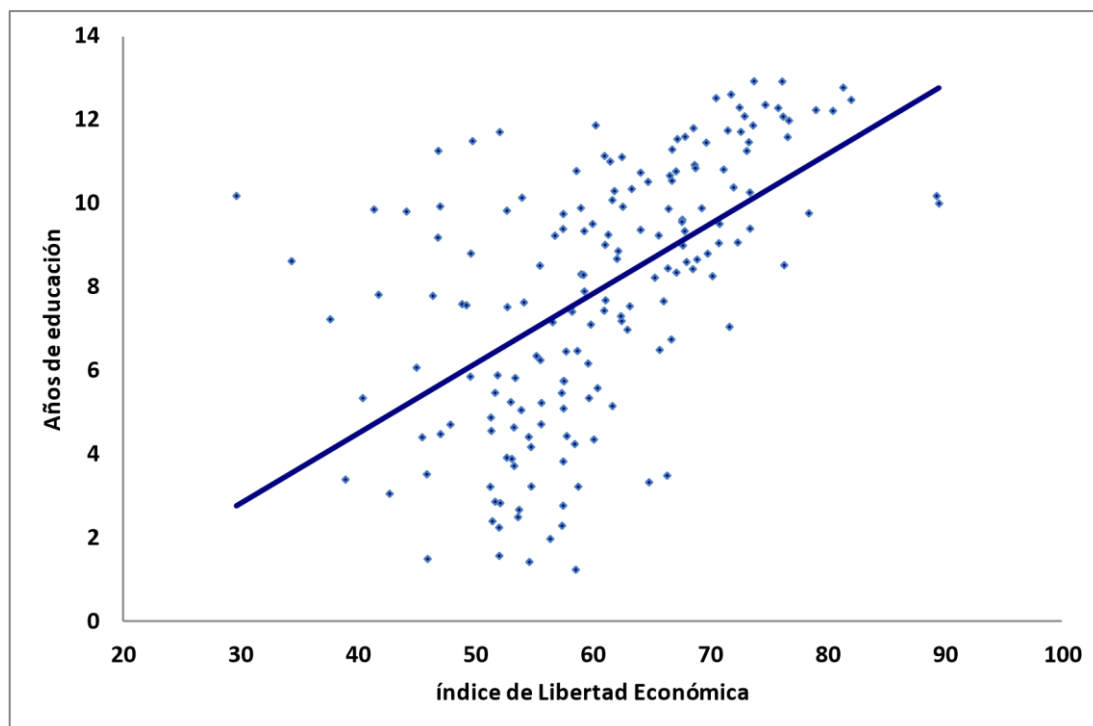
Cuando el individuo está incentivado socialmente a explotar sus voluntades y sus capacidades, intrínsecamente va a tratar de llegar a la mejor situación personal posible. Para esto, buscará vivir en un ambiente de paz y certidumbre, cualidades claves de una sociedad libre. En contraposición, cuando el hombre se ve limitado en sus libertades, pierde incentivos para desarrollar sus capacidades, lo que genera una pérdida de eficiencia general, y una posterior caída en su motivación frente al trabajo y a la generación de bienestar.

Libertad y Educación

La educación, a su vez, produce individuos más capacitados y mejor formados para afrontar los desafíos y, cuando esto pasa, los individuos son hábiles para discernir lo bueno y lo malo para ellos. Una vez que esto sucede, van a tratar de maximizar su bienestar personal. Así, no se dejarán influir por fuerzas externas, ya que ellos tendrán el conocimiento y las aptitudes necesarias para llevar a cabo el progreso por ellos mismos. Es decir, la educación

es condición necesaria para una sociedad libre y desarrollada. Una sociedad educada, es una sociedad capaz de conseguir lo que quiera.

Gráfico 2. Libertad económica y Educación



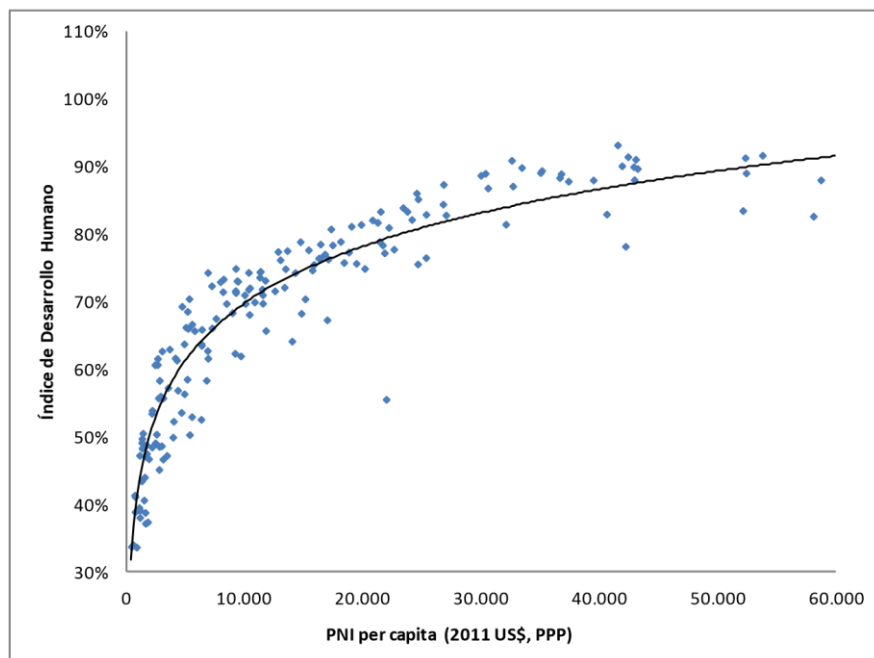
Fuente: IDH, 2014 e ILE, 2015

Libertad y Desarrollo

En conclusión, y usando los datos de ambos índices, se puede ver cómo, a pesar de venir de corrientes ideológicas distintas, ambas instituciones coinciden en cuán importante es la libertad para el desarrollo. En la economía neoclásica, se solía poner al ingreso per cápita como *proxy* del desarrollo. Por suerte, actualmente la idea de desarrollo se tiene como algo multidimensional, tal como plantea Sen. En el HDI, la educación es un componente clave, al igual que lo es de la libertad. Personas educadas cuentan con mayor posibilidad de buscar ser libres.

La relación ingreso-desarrollo, prueba ser directa pero mucho más importante en valores bajos. Es decir, para países con poco desarrollo y bajos ingresos, un aumento en el ingreso les va a permitir desarrollarse mucho pero, a medida que el ingreso aumenta, ya no es suficiente, sino que se requieren de otros aspectos. Ahí es donde entrarían a ser importantes la libertad, la educación, el respeto a la propiedad privada, a la propiedad intelectual, a las reglas de juego y la confianza.

Gráfico 3. Índice de Desarrollo Humano y PNI per cápita



Fuente: IDH, 2014

Desde 2008, el mundo está viviendo una época donde el liberalismo, y las libertades individuales, están siendo atacados en muchas partes del globo. Esto no puede ser así. Por lo menos no puede ser así si se desea progresar.

Federalismo y Libertad

El hombre es un ser social y desde que nace vive en sociedades. En ellas puede autorrealizarse, valiéndose tanto de sus capacidades, emociones y deseos como de los de los

demás. Pero el hecho de que el hombre viva en sociedad es solo una consecuencia de que el hombre viva. La sociedad es un todo compuesto de partes, de hombres. Es decir, para que una sociedad pueda progresar, es requisito que los individuos que la componen progresen.

Cuando un individuo es parte de una sociedad donde las instituciones promueven incentivos para que las personas exploten sus voluntades y sus capacidades, automáticamente va a tratar de llegar a la mejor situación personal posible. Para esto, buscará vivir en un ambiente de paz y certidumbre, cualidades claves de una sociedad libre. A su vez, cuando los individuos se ven limitado en sus libertades, pierde incentivos para desarrollar sus capacidades, lo que genera una pérdida de eficiencia general, y una posterior caída en su motivación frente al trabajo y a la generación de bienestar.

Centralización y toma de decisiones

El gobierno, en el sistema social en el que se vive hoy en día, es el encargado de delimitar el marco institucional que dará lugar al grado de libertad con el que vivirán los habitantes de un cierto territorio. El grado de libertad que los individuos tengan es crucial para entender el nivel de ingresos, desarrollo y bienestar que tendrá un pueblo, siempre entendiendo que el progreso va desde los individuos a la sociedad y no desde la sociedad hacia los individuos.

Por esto, es vital entender el rol del gobierno central en la toma de decisiones diarias. En contraposición a los gobiernos provinciales o municipales, el gobierno nacional está muy alejado de los individuos, por lo que las decisiones suelen no ser correctas y pueden distorsionar el día a día de las personas.

Ya en el Preámbulo de la Constitución Argentina, se hace referencia a este problema:

“Nos, los Representantes del pueblo de la Confederación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las Provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el

bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino: invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución para la Confederación Argentina.”

De aquí, el texto institucional más importante de nuestro país, se pueden sacar varios extractos que dan luz al problema que hoy enfrentamos entre concentración de poder y toma de decisiones:

“...por voluntad y elección de las Provincias que la componen...”: Argentina existe gracias a que un grupo de provincias decidieron unirse y formar algo más grande que ellas. Es decir, Argentina es lo que es gracias a las provincias y por las provincias. Cualquier autoridad gubernamental de nivel nacional tendría que tener esto en claro. La soberanía provincial es vital para el funcionamiento y respeto de las ideas de los fundadores.

“...y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino...”: La libertad era una de las preocupaciones iniciales de nuestros fundadores. En búsqueda de ella se unieron las provincias y en búsqueda de ella debemos seguir unidas. La libertad genera beneficios que deben ser nuestro principal objetivo, para nosotros y los argentinos que vendrán en un futuro. Las provincias, y no el estado nacional, son las encargadas de llevar esto a cabo.

Hayek, en “La fatal Arrogancia” (1988) hace una brillante explicación de los problemas que enfrenta cualquier planificador central a la hora de querer decidir, desde la cúpula de una sociedad, los pasos a seguir por los individuos de esta. El error más básico que suelen cometer es creer que tienen la capacidad de recolectar todas las preferencias y decidir en consecuencia. Esto es imposible ya que, al estar disperso el conocimiento por toda la sociedad, nadie podrá saber qué es lo que la sociedad en su conjunto desea. Los individuos, aún sin quererlo, diseñan instituciones que sirven de guía a la hora de tomar decisiones, como el nivel de precios, el cual guía a los empresarios dando una idea de lo que los individuos desean.

Las provincias también tienen este inconveniente, aunque lo sufren en una magnitud menor. Las autoridades provinciales, mucho más las municipales, son elegidas por la gente de su provincia y no de todo un país. A lo largo de un país tan extenso y diverso como Argentina, sería imposible suponer que la elección de una autoridad central nacional está representando a todas las provincias, mucho menos a todos los individuos. Por esto, es que el poder debe descentralizarse y repartirse a las provincias, quienes deben, a su vez, cederlo a los municipios. Los municipios son los que más conocen de las preferencias de los individuos, ya que son la representación del pueblo, de ellos mismos, y no una representación distorsionada muy alejada de las preferencias originales. Es decir, se supone que un intendente sabe mucho más acerca de las necesidades de sus electores que un presidente.

El federalismo le da poder a las provincias por sobre la autoridad nacional, la cual solo debería nuclear y discutir asuntos de alcance nacional, con lo difícil que decidir qué se comprende por esto pudiera ser. El hombre, por su condición de ser social y porque necesita al prójimo para progresar, acepta vivir en sociedad y delega ciertas decisiones a una entidad que está sobre él. Esta entidad no debería desconocer las problemáticas del día a día, ya que de esto depende cuán buena será su labor. Cuanto más cerca estén los tomadores de decisiones de los individuos a los que afectan estas decisiones, más incentivos tendrán a ser responsables y a no equivocarse, ya que la respuesta será rápida y de eso dependerá su reputación que, suponemos, es muy importante en niveles de gobierno cercanos a los pueblos.

"El poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente", el aforismo por el que Lord Acton es más recordado, es una clara analogía del problema que se está discutiendo: El poder absoluto, dado por la soberanía nacional por sobre las provincias, tenderá a corromper a las personas que estén encargadas de las decisiones desde el máximo nivel de gobierno. Estas no tienen incentivos a actuar acorde a las preferencias de las personas que las eligieron, salvo por las políticas. La respuesta de la sociedad es muy lenta, si es que ocurre.

Solo pueden expresarse cada cuatro años, en el caso de Argentina, al menos. En cambio, las autoridades provinciales, más allá de estar en el poder (no absoluto) por un periodo similar, deben vivir el día a día con la gente que se ve influida por las decisiones tomadas por el gobierno. Esto es, los habitantes de pueblos y provincias tienen más acceso a las autoridades locales que a la nacional, por lo que estas son las primeras que tendrán que responder a las quejas de los individuos.

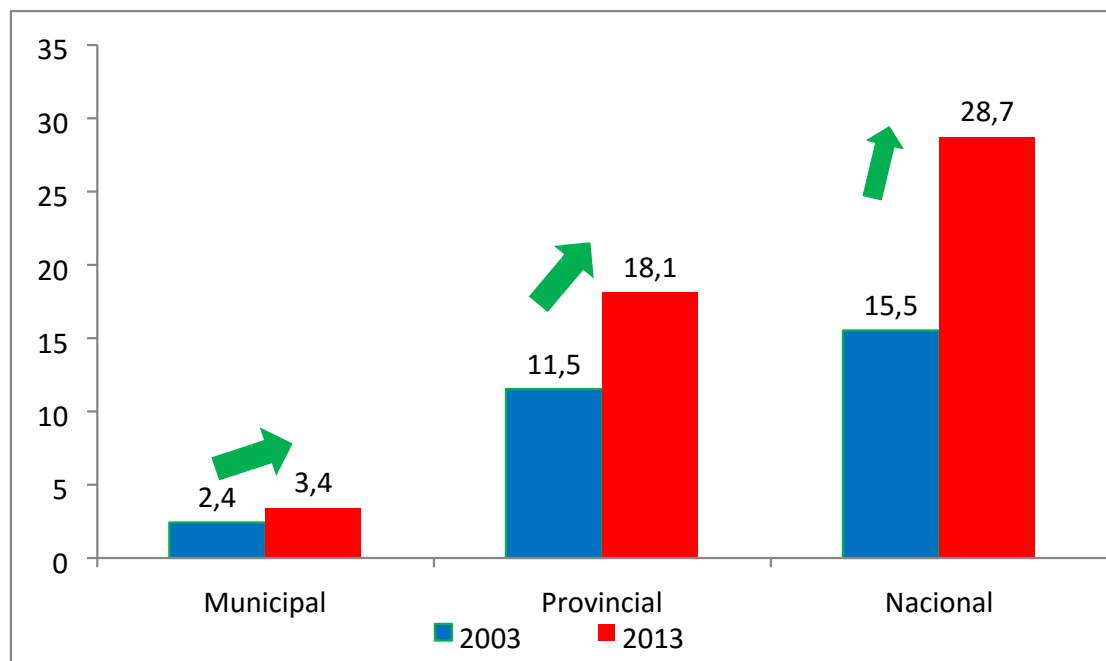
En el caso argentino, la realidad es preocupante. El nivel de gasto público es elevado, al punto de llegar a equivaler a más del 50% del PIB, siendo que los países de la región promedian el 30%. Pero lo más preocupante es como está distribuido en cuanto a los niveles de gobierno. En 2003, el gasto público equivalía a casi el 30% del PIB y, de ese 30%, 16% era ejecutado por el gobierno nacional, 11,5% era ejecutado por los gobiernos provinciales y, tan solo, 2,5% era ejecutado por los municipios. Estos valores dan cuenta de la concentración del gasto público en el nivel máximo de gobierno, lo que genera problemas en la toma de decisiones, por lo que ya se ha dicho.

Para el año 2013, el gasto público representó más del 50% de la producción argentina, del cual el gasto público ejecutado por el gobierno nacional representó el 29%, mientras que el gasto ejecutado por los gobiernos provinciales y municipales representó el 18% y 3,5%, respectivamente. En otras palabras, el gasto ejecutado por el gobierno nacional, el que está más alejado de las problemáticas diarias de las personas, creció un 85%, pasando de 15.5% a 28.7%. Por otro lado, el gasto público provincial creció un 57%, yendo de 11.5% a 18.1%, mientras que el gasto municipal pasó de 2.4% a 3.4%, creciendo 41%.

En conclusión, una democracia es el gobierno del pueblo y, para que una democracia sea sólida, el gobierno debe tener poder sobre las autoridades. Para esto, más allá de elegir a quién será el gobernante, los individuos deben tener una mayor incidencia en las elecciones del día a día, las cuales son llevadas a cabo por autoridades locales. Estas son las que deberían tener mayor poder para decidir sobre los asuntos claves de sus gobernados. La libertad debe ser respetada y, para esto, la voluntad y elecciones de los individuos deben ser lo más

importante a la hora de decidir. Tal como lo expresa el Preámbulo de la Constitución Argentina, tal como lo pensaron los fundadores.

Gráfico 4. Gasto Público por nivel de gobierno



Fuente: Elaboración propia en base a IERAL

Innovación, Instituciones, Federalismo y Libertad son conceptos que deberían ser la base de todo programa político que busque promover e impulsar el bienestar de una sociedad. Más allá de la interdependencia que existe entre estas, la calidad institucional y la libertad se alzan como causas fundamentales de las otras dos y, por ende, de todo el armado social que dará lugar al desarrollo. Instituciones que promuevan la libertad positiva de los habitantes de un territorio, junto con un sistema federal que refuerce esta libertad, dará lugar a un entorno innovador y emprendedor que, en última instancia, generará un círculo virtuoso de crecimiento y desarrollo. Los totalitarismos y el populismo, con su rechazo hacia la libertad, el poder descentralizado y las instituciones sólidas, repelen el espíritu innovador. Es decir, repelen el desarrollo.

Bibliografía

Acemoglu, D. (2009). "Introduction to Modern Economic Growth." Princeton University Press. New Jersey. USA. Chapter 1: Economic Growth and Economic Development. The Questions.

Aghion, P., Akcigit, U. y Howitt, P. (2013) "What do we learn from Schumpeterian Growth Theory?" Working Paper 18824

Bielschowsky, R. (2010). "Sesenta años de la CEPAL: textos seleccionados del decenio 1998-2008." Siglo Veintiuno.

Hayek, F. A. (1988). The Fatal Conceit: The Errors of Socialism. In The Collected Works of FA Hayek, WW Bartley, ed. Chicago: University of Chicago.

Heritage Foundation database, Index of economic freedom, 2015. En línea en: <http://www.heritage.org/issues/economic-freedom?ac=1>

Hindriks, J. y Myles, G. (2006) "Intermediate public economics." Cambridge: MIT press

Human Development Index database, 2014. En línea en: <http://hdr.undp.org/en/statistics/>

Moreno-Brid, J. & Ruiz, N. P. (2009). "La educación superior y el desarrollo económico en América Latina." CEPAL, Serie Estudios y perspectivas No 106, México.

Ravier, A. (2006). "Hacia un estudio comparativo de las teorías económicas defendidas por Joseph Schumpeter y Ludwig von Mises." Revista Académica Libertas, (44).

Rodrik, D. (14-1-2015) "From Welfare State to Innovation State" En:

<http://www.project-syndicate.org/commentary/labor-saving-technology-by-danirodrik-2015-01>

Romer, P. (1994) "The origins of endogenous growth" The Journal of Economic Perspectives. Winter 1994

Rothbard, M. (1999) "Historia del Pensamiento Económico" Madrid. Unión Editorial

Sen, A. (1983), Development: which way now?, The Economic Journal, Vol. 93, No. 372. (Dec., 1983), pp. 745-762

Sen, A. (1996), Development thinking at the beginning of the 21st century, Paper presented at a conference on 'Development Thinking Practice', of the Inter-American Bank, Washington, D.C., 3-5 September 1996

Sen, A. (1999a), Commodities and capabilities, Oxford University Press, USA

Sen, A. (1999b), "The Possibility of Social Choice." American Economic Review, 89(3): 349-378.

Stiglitz, J. E. (2003) "La economía del sector público." Antoni Bosch Editor.

Winter, S. (2004) "Toward A Neo-Schumpeterian Theory of the Firm". LEM

Working Paper Series, Laboratory of Economics and Management. Sant' Anna School of Advanced Studies. PISA. Italy November.